

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REDATOREV S.A. CELEBRADA EL 30 DE AGOSTO DEL 2017.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE A LAS CATORCE HORAS DIEZ MINUTOS, EN LAS OFICINAS SITUADAS EN LAS CALLES TULCAN 1017 Y LUQUE SE REUNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REDATOREV S.A. CON LA CONCURRENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS: 1) SEÑOR FRANCISCO SOLA TANCA, PROPIETARIO DE SETECIENTAS NOVENTA I NUEVE (799) ACCIONES, 2) SEÑOR FRANCISCO SOLÁ BURBANO PROPIETARIO DE UNA (1) ACCION. POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES POR LA SUMA DE OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DIVIDIDO EN OCHOCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS, NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD DE VOTOS INSTALARSE EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, AL TENER DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑIAS. POR TRATARSE DE UNA JUNTA UNIVERSAL NO ES NECESARIO LA NOTIFICACION PERSONAL NI POR CORREO ELECTRONICO. DIRIGE LA JUNTA EL SEÑOR LUIS NAVAS ROMERO COMO GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA, Y COMO SECRETARIO DE LA JUNTA SEÑOR FRANCISCO SOLA TANCA, QUIEN CONSTATA EL QUORUM REGLAMENTARIO Y CUMPLE CON LAS DEMAS SOLEMNIDADES ESTATUTORIAS Y DE LEY. EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNION ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL ANUAL, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016.
- 2.- INFORMES DE ADMINISTRADORES, AUDITORES EXTERNOS Y COMISARIOS, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016
- 3.- DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑIA.
- 4.- DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.
- 5.- CD. DE LA GRABACION DE LA LECTURA DEL ACTA.

LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESION.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA REFERENTE AL BALANCE DE LA COMPAÑÍA, Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, FLUJO DE EFECTIVO, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD, REFERENTES AL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

LUEGO DE LAS DELIBERACIONES ESTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUELVE EN FORMA UNANIME DE VOTOS, APROBAR EL BALANCE PRESENTADO Y DEMAS DOCUMENTOS ANEXOS.

LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS PASA A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DIA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES, AUDITORES EXTERNOS Y COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA; SE PROCEDE POR SECRETARIA A DAR LECTURA A LOS MISMOS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS ACCIONISTAS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES ASI COMO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

LA COMPAÑÍA GENERÓ UNA PERDIDA EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016 LA CUAL SE DETALLA A CONTINUACION:

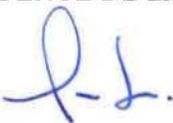
Pérdida	US\$	
Pérdida contable 2016		(75,18)
(-) P.U.T. 15%		-
(-) I.R. 22% (Anticipo mínimo)		(15,55)
Pérdida neta 2016		(90,73)
(-) Reserva Legal		-
Pérdida		(90,73)
(-) Pago salario digno		-
Pérdida		(90,73)
Pérdida		-
Pérdida	US\$	(90,73)

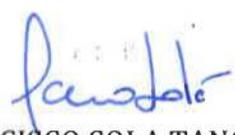
CONSIDERADO EL TERCER PUNTO EN EL ORDEN DEL DIA, LUEGO DE ESTUDIAR VARIAS PROPUESTAS Y CARPETAS LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUELVE UNANIMEMENTE DESIGNAR COMO AUDITORES EXTERNOS DE LA SOCIEDAD, A LA FIRMA CONSULTORA ACIRMA, AUDITORES Y CONSULTORES INDEPENDIENTES RAMIREZ MESIAS Y ASOCIADOS POR EL PERIODO DE UN AÑO PARA CUYO EFECTO SE ENVIARA LA PERTINENTE COMUNICACIÓN.

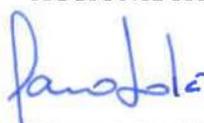
FINALMENTE SE CONSIDERA EL ULTIMO PUNTO DE ORDEN DEL DIA ESTO ES LA DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA LO CUAL SE PRESENTARAN A LA SALA VARIOS NOMBRES Y, LUEGO DE LAS DELIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS VOTOS DE LOS ACCIONISTAS COMO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA EL SEÑOR GARY ANDRES BECERRA AZUA, A QUIEN SE DEBERA COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACION, PARA LA RAZON DE SU ACEPTACION O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCION DEL ACTA. HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS ACCIONISTAS PRESENTES AL INICIO, QUIENES APRUEBAN EL ACTA SIN NINGUN TIPO DE MODIFICACIONES LA QUE, LUEGO DE SER LEIDA EN ALTA VOZ POR LA SECRETARIA, ES FIRMADA CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y LA SECRETARIA QUE CERTIFICA. QUIEN DEJA CONSTANCIA QUE JUNTO AL EXPEDIENTE SE ARCHIVA UNA COPIA MAGNETICA (GRABACION CD) DEL TEXTO DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS, TERMINANDO CON ESTO LA SESIÓN A LAS TRECE HORAS QUINCE MINUTOS.


 LUIS NAVAS ROMERO
 PRESIDENTE DE LA JUNTA


 FRANCISCO SOLA BURBANO
 ACCIONISTA


 FRANCISCO SOLA TANCA
 ACCIONISTA


 FRANCISCO SOLA TANCA
 SECRETARIO DE LA JUNTA